



PAGINA DE

Tierra

del Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra

Federación Española de Trabajadores de la Tierra A los Secretariados provinciales A las Secciones

Estimados compañeros:

El día 5 de junio próximo se cumple el 4.º aniversario de la huelga general de campesinos de 1934, organizada y dirigida por esta Federación.

Aquel gesto de rebeldía y de protesta con que los trabajadores de la tierra respondieron, oponiendo sus reivindicaciones políticas y económicas de clase, a las provocaciones y atropellos de los caciques terratenientes y al Gobierno que defendía sus privilegios, fué aplastado—como la insurrección de octubre—por la fuerza bruta; pero la semilla germinó en las elecciones de febrero y sobre todo en el entusiasmo con que los campesinos se colocaron al lado de la República al producirse la traición fasciosa de julio.

A costa del dolor y la experiencia acumulada a través de estas grandes batallas que se inician en junio comprendemos hoy perfectamente los campesinos qué clases de intereses se debaten a un lado y otro de las trincheras. Sabemos que el triunfo de Franco significaría la vuelta a una esclavitud peor mil veces que la muerte y que, por el contrario, la victoria de la República nos aseguraría la posesión de la tierra y el disfrute de la libertad que gozamos ya en la zona leal y que el Gobierno se ha comprometido extender a toda España en su reciente y solemne declaración.

La huelga de junio de 1934 cobra así cada día un mayor simbolismo y relieve que merece ser utilizado para exaltar el sentimiento antifascista de los campesinos, por lo cual la Federación recomienda a sus secciones que lo celebren en la siguiente forma:

Cada sociedad confeccionará una lista de todos los afiliados que han caído o luchan en los frentes y la fijará en una tablilla roja. Redactará así mismo una carta dirigida a todos ellos donde, sin retóricas, en forma

breve y sencilla, se les dirigirá una expresión de recuerdo o de aliento y se les prometerá mantener el ritmo de la producción y velar por sus familiares e intereses hasta que regresen victoriosos del frente. El 4 de junio a la noche o cuando en horas fuera de trabajo se pueda celebrar la reunión, convocará la Sociedad una asamblea a la que se invitarán a concurrir especialmente a los familiares de los combatientes y procederá a colocar la tablilla en el lugar más visible del local social, dedicando un momento de silencio a los caídos. Seguidamente se leerá y aprobará el texto de la carta que se fijará también en la tablilla, enviando copia, si es posible a esta Ejecutiva, al secretario Provincial correspondiente y a cada uno de los campesinos del pueblo. La directiva dará a conocer también en esta asamblea las medidas puestas en práctica o que se proponen para sustituir los brazos de los ausentes y asegurar la recolección y, aprobado todo ello, dará el presidente por finalizado el acto con un viva a la Federación, a la U. G. T. y a la República.

Nosotros recomendamos a los afiliados que están en los frentes que rememoren la fecha expresando a sus sociedades en cartas individuales y colectivas la decisión inquebrantable de nuestro Ejército Popular de no dar por terminada la guerra sin haber expulsado del país a los invasores, liberando a los pueblos esclavizados por ellos y haciendo justicia a tanto noble camarada asesinado por el fascio.

Rogamos a la prensa la reproducción de esta circular y a los Comisarios delegados de Guerra su difusión entre los campesinos combatientes.

Vuestros y de la libertad del pueblo.

El Secretario General
R. ZABALZA

Valencia 26 de mayo 1938

A las Cooperativas, Colectividades y Sindicatos Agrícolas del Secretariado Provincial de Trabajadores de la tierra U. G. T. de Cuenca

Estimados Camaradas:

Nuestra Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos comunica que, habiéndonos suministrado el Ministerio de Agricultura (Dirección general de Agricultura) una cantidad de sulfato de cobre, al precio de 185,50 Ptas, los cien kilos sobre vagón en Cartajena, es necesario que comuniquéis rápidamente la cantidad que necesitáis de este producto para los tratamientos actuales de las vides y para el desinfectado de las semillas de trigo en la próxima sementera.

Enviareis con la mayor rapidez posible la nota de pedidos, remitiendo su importe por giro postal a dicha Federación, os participamos que la cantidad que soliciteis se os remitirá en el más breve plazo posible.

Dirigid los pedidos y giros a José Domínguez Camacho, Unión Central de Cooperativas y Colectividades, Plaza del Temple, n.º 8, entresuelo.—VALENCIA.

Quedamos fraternalmente vuestros y de la causa.
Cuenca 7 de julio de 1938

EL SECRETARIO GENERAL.

Incorporación de la mujer al trabajo

Un ejemplo que debe imitarse es el visto por mí en la provincia de Guadalajara, en el pueblo de Alcocer.

A unos tres kilómetros del mismo, nos vimos sorprendidos al contemplar nuestros ojos una mujer labrando con un tractor. Una caterva de chicos de unos ocho años eran mudos admiradores de los surcos que aquella compañera trazaba con las dos rejas del arado. Paramos sorprendidos ante la magnitud de aquel cuadro, preludio de lo que la mujer puede hacer en favor de la guerra. Nos miramos los viajeros, y cediendo a un impulso general, nos lanzamos hacia el campo, unos para admirar más cerca a la trabajadora, otros—como yo—, para distraernos unos momentos con su trabajo, y hacerla unas cuantas preguntas que transcribo fielmente, para las campesinas de Cuenca.

—Perdona, camarada ¿podrías distraer unos momentos tu trabajo para contestar a unas preguntas?

—No, camarada. El trabajo no debe parar, y si tú quieres, puedes ponerte a mi lado e iré contestando. Comprendo la razón que le asiste y mientras el ruido del motor del tractor zumba en mis oídos, la indico:

—¿Eres sola o hay más compañeras?

—Otras dos en pleno monte con dos tractores de ocho rejas.

—¿Es pesado el trabajo?

—No, por la finalidad que perseguimos.

—¿Qué impresión tienes tú de la incorporación de la mujer al trabajo?

—Excelente. No puede ser mejor. Los hombres para la guerra, las mujeres a ocupar sus puestos y a demostrar que también tenemos pujanza para producir más y mejor para que a nuestros combatientes nada les falte.

—¿Eres casada?

—Sí, y mi compañero, que tiene 48 años, está en el frente, y dos hijos de 23 y 25 años, los tengo también voluntarios desde el primer momento. No me pesa, —continúa— el tenerlos en las trincheras. Mientras ellos derraman allí, quizá, su sangre, yo aquí voy vertiendo gotas de sudor, que también es sangre purificadora, y que abona la semilla que se trocará en espiga fructificadora.

—¿Crees en una incorporación de todas las mujeres?

—Sí, con arreglo a su disposición y a lo que ellas elijan.

—¡Ah! Se me olvidaba camarada. Llévate la impresión, que lo mismo que mis manos han empuñado el volante del tractor, también lo haría para coger un fusil, y de fender palmo a palmo el terreno que hoy labro.

Nada me queda por preguntar y para tí, mujer campesina conquen-

Sobre la reciente movilización de los campesinos

Ante la gravedad de la situación que plantea al campo, en vísperas de la recolección, la reciente movilización de los compañeros pertenecientes a los reemplazos del 22 al 26, se han reunido las representaciones de nuestra Federación y los de la C. N. T., acordando elevar al ministro de Defensa el escrito que transcribimos a continuación. En apoyo de esa gestión visitaron al teniente coronel Pérez Salas, en Valencia, los camaradas Zabalza y Artal, y se encargó idéntica gestión en Barcelona ante el ministro de Defensa a los compañeros Romero Solano y Mariano Vázquez. Oportunamente informará la Federación de los resultados obtenidos.

Excmo. Señor:

Las representaciones nacionales de campesinos que suscriben, U. G. T.-C. N. T., acosados por una necesidad imperiosa de la agricultura, en general, y muy especialmente, de la correspondiente a la zona levantina, nos creemos en el deber de elevar respetuosamente ante V. E., las siguientes consideraciones:

PRIMERO.—Aun cuando acatamos las órdenes emanadas del Gobierno legítimo de la República, tenemos el deber ineludible de asesorarle, nos lo pida o no, en aquellos detalles que puedan escapar a la clara visión que tiene el mismo de los problemas generales, por si con ello pudiéramos rendir un mayor servicio a la causa antifascista que defendemos.

SEGUNDO.—En este momento nos hallamos ante uno de los más graves y apremiantes problemas, nacidos de la movilización especial de los campesinos, por cuyo motivo, el campo quedará completamente desierto de hombres útiles para seguir cultivando las tierras.

Si en términos generales reviste gravedad, en lo que se refiere a la siega de cebadas que debe hacerse de un modo perentorio, la tiene mucho mayor en estos momentos para la zona valenciana, debido a que nos encontramos en vísperas de la recolección de la patata temprana; de la plantación del arroz; de la siega del trigo «ardito» y «mentana» que se cosecha en la misma tierra acotada para el arroz, lo cual supone por sí solo tres operaciones rápidas: siega, preparación de las tierras y plantación del arroz. Al propio tiempo se plantan las cebollas de embarque, se recolectan las frutas frescas de primavera y las hortalizas, se siembra el maíz, las habichuelas y el cacahuet.

TERCERO.—Toda esta serie de labores, en tiempo normal, daban ocupación durante un mes a todos los trabajadores de la tierra de extensas zonas, y en Levante a muchos miles de campesinos que venían de otras comarcas ¿Cómo será posible, después de efectuada la movilización de los campesinos del 22 hasta el 26 inclusive que se puedan realizar estos trabajos en tan corto espacio de tiempo?

se, dedico este artículo, para que por él analices lo que hacen otras compañeras y que tu bien puedes igualar.

Y entre aquellos surcos, mientras

CUARTO.—Ante la magnitud de este problema que demanda rápida solución, estimamos conveniente señalar ante el Excmo. Sr. Ministro de Defensa, algo que pueda atenuar o resolver en parte la carencia de brazos. Nos parecería oportuno que entre los miles de campesinos movilizados para fortificaciones, organizara el Gobierno brigadas para estos menesteres, dada la índole especial de los trabajos, cuyas labores son inaplazables. Para que estas brigadas presten un verdadero servicio, hace falta que estén formadas y «dirigidas» por personal verdaderamente práctico en las labores del campo que se les encomendaran y que en lo que se refiere a la organización y orientación nacional de estos trabajos se constituyera un organismo con representaciones de los Ministerios de Defensa, Agricultura y las dos sindicatos U. G. T.-C. N. T.

QUINTO.—Al propio tiempo las organizaciones campesinas verían con sumo agrado se extendiera en igual grado y proporción la orden de movilización a todos los demás oficios y profesiones, sobre todo a los representantes del comercio, administrativos, camareros de Cafés y Bares, Espectáculos públicos, etcétera, por estimar que estas excepciones son muy desmoralizadoras y además por ser actividades menos interesantes para la economía del país que la ejercida por los campesinos en estos momentos.

Considerando que las razones expuestas en los diferentes apartados van encaminadas a dejar constancia de las necesidades que sentimos, a la vez que señalamos el procedimiento adecuado para evitar, en parte, que queden los campos abandonados, es por lo que esperamos de V. E. acoger con cariño nuestras observaciones y resuelva como estime pertinente. Viva V. E. muchos años.

Valencia para Barcelona, a 6 de mayo de 1938.

Por la Nacional de Campesinos C. N. T.: el Secretario general, J. ALMELA.—Por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra U. G. T.: el Secretario general, R. ZABALZA.

ella se esfuerza, nuestro puño cerrado se levanta, y un solo grito sale de nuestra garganta. ¡Salud y ánimo, camarada!

C. BLANCO